

PUBLICACION ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS PROCESO CAS N° 018-2022

FECHA DE PUBLICACIÓN: 09-11-2022

N°	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	SITUACION	DETALLE
1	26705	BENDRRELL ALZAMORA MARIO PEDRO	45612054	IMPROCEDENTE	<p>El postulante solicita revision de su experiencia general y especifica. Que habiendo revisado su expediente principal la comision se ratifica en el puntaje asignado, ello debido a que en las bases de la convocatoria:</p> <p>-Numeral 3, de los literales r) y s) de la convocatoria del CAS 018-2022, a la letra dice:</p> <p><i>r) Los postulantes que acrediten en su expediente con documento para la evaluación en experiencia laboral el haber cumplido labor efectiva y real en II.EE o entidades estatales deben acreditarse con: Resoluciones Directorales, contratos de trabajo y/o boletas de pago (comprobante de pago, ordenes de servicio).</i></p> <p><i>s) Los postulantes que acrediten en su expediente con documento para la evaluación en experiencia laboral el haber cumplido labor efectiva y real en II.EE o entidades particulares deben acreditarse con: Contratos de trabajo y/o boletas de pago (comprobante de pago, ordenes de servicio), independientemente de presentar la constancia de trabajo.</i></p> <p>El postulante acredita 18 meses de experiencia general y especifica, con boletas, contratos y adendas; sin embargo no se contabiliza los certificados y constancias de trabajo, conforme a las bases de la convocatoria.</p>

LA COMISIÓN